

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

## El presupuesto

### Y LA GESTIÓN DEL SR. URZÁIZ

En la *Gaceta* ha publicado ayer la Intervención general de la Administración del Estado los datos de ingresos y pagos realizados por el Tesoro en los once primeros meses del corriente año. Los ingresos ascienden a 895 millones de pesetas, y los pagos a 785 millones, excediendo, por tanto, los primeros a los segundos en 110 millones de pesetas.

Con la mera enunciación de estas cifras basta para hacerse cargo de que la hacienda española ha continuado en el año próximo a espirar la vida normal y relativamente satisfactoria a que pudo y debió aspirar desde que con la terminación de las guerras desaparecieron las causas que impedían a la nación disfrutar aquel beneficio.

Los que han venido anunciando el renacimiento del déficit, habrán de quedar convictos de ligereza o mala fe ante las cifras oficiales ayer publicadas en la *Gaceta*; pues es evidente que, para que hubiese déficit, sería preciso que en el mes próximo a terminar, los pagos del Tesoro excediesen a los ingresos en más de 110 millones de pesetas.

A continuación publicamos un estado comparativo de los ingresos y pagos del Tesoro, por todos conceptos, en los once primeros meses del corriente año y del anterior:

	1901	1902
	Millones de pesetas.	Millones de pesetas.
<b>INGRESOS</b>		
Presupuesto ordinario:		
Ejercicio corriente..	826.3	832.3
Ejercicios cerrados..	69.05	56.6
Presupuestos extraordinarios.....	»	»
Recargos municipales:		
Ejercicio corriente..	23.8	4.4
Ejercicios cerrados..	2.05	2
<b>TOTALES.....</b>	<b>911.2</b>	<b>895.3</b>
<b>PAGOS</b>		
Presupuesto ordinario:		
Ejercicio corriente..	714.9	720.35
Ejercicios cerrados..	45.3	58.35
Presupuestos extraordinarios.....	20.3	»
Recargos municipales:		
Ejercicio corriente..	19.6	2.97
Ejercicios cerrados..	4.4	3.73
<b>TOTALES.....</b>	<b>804.5</b>	<b>785.4</b>

Aparece del anterior estado una disminución en el año corriente de 16 millones en los ingresos y de 19 millones en los pagos; pero esta disminución es sólo aparente, pues consiste en que por virtud de la ley estableciendo el pago de ciertos derechos de Aduanas en oro, el Tesoro no ha tenido que hacer pagos por quebranto de situación de fondos en el extranjero, que en el año pasado ascendieron a cerca de 18 millones de pesetas, y en cambio los ingresos resultan disminuidos próximamente en la misma cifra, por no distinguirse en la recaudación de Aduanas la realizada en oro y la realizada en plata.

En conjunto, por tanto, resultan casi idénticas las cifras de ingresos y pagos del Tesoro en el mismo período de los dos años.

Si en España siguiese la opinión la marcha de los problemas de Hacienda, los hechos pondrían hoy en el más completo ridículo a los personajes y a los que no lo son que desde hace cinco meses se dedicaron a desacreditar la Hacienda española, dejándose llevar de pequeñas pasiones.

Aunque las cifras totales de ingresos y pagos no han tenido alteración notable, las parciales que se detallan en el estado comparativo inserto, ofrecen las diferencias que corresponden a las reformas introducidas por el partido liberal, de alta conveniencia para la Administración de la Hacienda y llevadas a cabo con exquisita prudencia para mantener asegurada la nivelación del presupuesto.

La ley del pago de los derechos de Aduanas en oro, por ejemplo, no alteró, como hemos visto, la relación entre los ingresos y los pagos; pero su trascendencia en el orden financiero ha sido inmensa.

Todo el mundo recuerda que el premio de los cambios con el extranjero,

que en Abril de 1899 había descendido a 17 por 100, subió constantemente desde aquella fecha, llegando a 43 por 100 cuando el Sr. Urzáiz propuso a las Cortes y puso en vigor simultáneamente por decreto el pago de una parte de los derechos de Aduanas en oro.

Era general la creencia de que aquel premio llegaría pronto a 50 por 100, cuando el ministro de Hacienda liberal presentó su proyecto, defendiéndolo valerosamente y sacándolo adelante, a pesar de la guerra enconada y violenta que le suscitaron los partidos, y especialmente los conservadores.

Aquella medida detuvo el impulso ascendente del premio de los cambios con el extranjero, y lo hizo descender a los límites en que desde entonces fluctúa, sin que desgraciadamente se hayan tocado hasta ahora ventajas perceptibles.

La supresión de los presupuestos extraordinarios es otra de las medidas que reflejan sus efectos en el anterior estado comparativo, pues en los once primeros meses de 1901 se pagaron más de 20 millones de pesetas con cargo a aquellos presupuestos, cuyas atenciones en el corriente año han sido incluidas en el presupuesto ordinario.

Bajo el punto de vista de la contabilidad del presupuesto, la inclusión de dichos gastos en el ordinario ha elevado naturalmente la cifra de éste; pero el Tesoro no por eso paga más, y lo que ha conseguido el Sr. Urzáiz con su energía y su conocimiento de la Administración, ha sido impedir los grandes abusos a que se prestan los presupuestos extraordinarios, según se demuestra en la Memoria del Tribunal de Cuentas recientemente publicada.

El haberse hecho cargo el Estado del pago de las atenciones de primera enseñanza, haciendo en cambio suyos los recargos municipales sobre la contribución territorial, es otra de las disposiciones que marcan su huella en el desarrollo del presupuesto, pero sin alterar en conjunto la marcha de éste, porque el aumento de gastos resulta perfectamente compensado con el de los ingresos, y gracias a la solución dada por el Sr. Urzáiz al asunto, la situación del magisterio español ha mejorado notablemente.

Debe tenerse en cuenta, para apreciar el éxito del actual presupuesto, la cifra considerable de los créditos por ejercicios cerrados y por resulta de los anteriores que se han satisfecho con cargo a él. En los once primeros meses de 1901, aquellos pagos importaron sólo 45 millones de pesetas, mientras que en el mismo período de este año han ascendido a 59 millones.

Este hecho, lejos de constituir motivo de ataque, le es de alabanza para el ministro liberal ante el presupuesto, pues demuestra la sinceridad de su proceder y su propósito firme de no dejar sin satisfacer gastos realizados en años anteriores.

Dos causas de disminución en los ingresos del Tesoro ha habido en el presente año: la supresión de la décima de recargo del impuesto de Consumos y la disminución considerable en las importaciones de cereales y harinas. La primera constituye una disminución de unos ocho millones de pesetas en el presupuesto de ingresos, pero el partido liberal debe perseverar, a nuestro juicio, en el propósito en que se inspiró una reforma encaminada a aliviar la suerte de las clases menos acomodadas.

La baja en las importaciones de cereales y harinas ha producido unos 10 millones menos en los ingresos de Aduanas; pero tal baja, lejos de ser motivo de contrariedad, lo es de satisfacción, por haber sido debida a las buenas cosechas que hemos tenido, y por consiguiente, a un aumento de la riqueza general.

Una y otra baja resultan compensadas por el aumento en los productos de los demás impuestos y rentas, pues todos, excepto el del Timbre, las minas de Linares y algún otro, han tenido aumento en el año actual sobre el anterior.

En resumen, el presupuesto acredita una obra de sinceridad y completo acierto en las previsiones de su autor.

Los beneficios de las leyes pasan mucho más fácilmente inadvertidos que sus perjuicios, porque el público no se fija generalmente más que en lo que le lastima y le hiera.

Si se hiciese una crítica imparcial y elevada de la ley de Presupuestos de 1902, habría que empezar por recono-

cerlo un gran mérito sobre todas las anteriores, y es que en ella no hay ninguna de esas autorizaciones para empréstitos, ni para monopolios, ni para arriendos, ni para conciertos que tanto han abundado en las leyes anteriores y que tanto han contribuido a agravar la situación económica del país, a cambio de algunos aumentos artificiales y transitorios en los ingresos del Tesoro.

También habría que notar en la ley de Presupuestos de 1902 bastantes disposiciones restrictivas de abusos de la Administración, como los artículos referentes a la Administración de la Marina y otros.

Es bien justo, por tanto, que las personas ilustradas e imparciales hagan justicia a la inteligente y afortunada gestión del Sr. Urzáiz.

## El Gobierno y los catalanistas

### Contestación al Mensaje de las Sociedades catalanas

Después de las discretas declaraciones en el Congreso del conde de Romanones, fijando el sentido de su decreto sobre la enseñanza del Catecismo, la cuestión perdió gravedad; y en el fondo, lo resuelto por los conservadores se acomoda a aquella explicación.

No hemos de ocultar, sin embargo, que la carta del Sr. Silvea que a continuación publicamos, nos parece muy sensata, y que la creemos inspirada en altos sentimientos de prudencia.

He aquí ahora el texto del documento a que nos referimos:

Sres. D. Rafael Beltrán, D. Ignacio Girón, D. Jaime Serra, D. Juan Cantarell, D. Ramón Abadall, D. José Mongat y D. Luis Ferrer y Vidal:

«Muy señores míos, y de mi mayor consideración: Por orden del Rey he sometido a la deliberación y acuerdo del Consejo de Ministros el Mensaje, tan respetuoso como elocente, que ustedes elevaron a S. M., reclamando contra la disposición dictada acerca del empleo de la lengua castellana como obligatoria en la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas, y se estimaron en el examen del caso las razones de su escrito, y maduramente se atendieron también consultas de varios inspectores al servicio del ministerio, que soliciaban soluciones para aclarar varias dudas sobre extremos importantes.

Todo ello revelaba la necesidad de dar consistencia legal a las interpretaciones benignas que autorizadamente habían sido ofrecidas, para calmar sentimientos justamente alarmados, y por la obra de la deliberación del Consejo se dirigió a los inspectores de primera enseñanza la circular publicada en la «Gaceta» de 21 del corriente, en la que se mantiene lo que la justicia exige y la pública utilidad recomienda en tal materia, que fuera, sin duda, la más llana de cuantas se discuten entre los hombres, si se la dejara sometida al juicio de la pura razón y del buen sentido y no la alterasen en su natural sencillez las pasiones.

A los alumnos todos se les debe, en ley y en caridad, la enseñanza de la doctrina cristiana, y sería grave iniquidad y manifiesta denegación de su derecho impedir a los que ignoran el castellano la aprendiesen en la lengua de su hogar, que es también lengua de su patria; pero asimismo es buena obra la de enseñar a todos los españoles la lengua oficial, que es la palabra de la ley común y el medio práctico de que se abra a sus esfuerzos un mayor horizonte para sus facultades y un mercado más amplio para sus trabajos y producciones.

Tengo por error estimar como mengua para el sentimiento patrio la diversidad de lenguaje entre los que forman una nacionalidad, y mil testimonios de hechos gloriosos lo publican, porque la nación es personalidad constituida por muy variados orígenes, y el patriotismo es un total en el que entran muy diversos factores, que pueden, creciendo unos y menguando otros, dar el propio resultado de vigor para la defensa de la madre común; pero el Estado no cumpliría su misión educadora de un modo completo, si no velara a la vez por dos fines muy altos: el primero, la preparación activa, eficaz, obligatoria del castellano en todas las regiones, para dotarlas de un elemento tan valioso como es el de una de las primeras lenguas literarias y comerciales del mundo; y el segundo, la conservación de los idiomas y aun de los dialectos que constituyen glorias nacionales, literatura española con desarrollo de la mayor importancia, y que no merecen, en verdad, menos respeto ni celosa vigilancia, como monumentos vivos del genio nacional, que otros de los que constituyen el justo orgullo de nuestra historia y nuestra raza.

Muy honroso es para mí cumplir, por encargo de S. M. el Rey y de su Consejo de ministros, el deber de contestar al Mensaje de ustedes, bien digno de ser singularmente estimado por los sentimientos que acredita y las importantes fuerzas y actividades sociales que representa.

Queda de ustedes afectísimo s. s., q. b. s. m., Francisco Silvea.»

## El servicio militar obligatorio

### Otra aclaración

Un redactor de «El Liberal» atribuye esta declaración al señor ministro de la Guerra:

«Yo no sé—dijo—de dónde ha podido salir eso de que el proyecto de servicio militar obligatorio se reducirá a un simple proyecto de instrucción militar obligatoria. Será proyecto de servicio militar obligatorio, en el que claramente se fijarán las condiciones en que éste ha de prestarse. Es decir, los reclutas serán internos ó externos, según sus con-

diciones económicas, siendo excluidos de la prestación de algunos servicios aquellos que puedan pagarlos.»

## El cólera en Filipinas

Londres 26.—El periódico «The Morning Post» publica un telegrama de Manila diciendo que el cólera continúa haciendo estragos en Filipinas, registrándose en la capital del Archipiélago 30 defunciones diarias de dicha epidemia.

Según datos oficiales, durante los diez primeros meses del año corriente, el número de personas atacadas del cólera en todas aquellas islas, se ha elevado a cien mil, falleciendo 65.000 atacados.—Fabra.

## Capilla pública en Palacio

Con motivo de la festividad del día se celebró ayer en la Real Capilla una solemne función religiosa.

Ofició el señor Obispo de Sión. La capilla música interpretó la misa de Guelbenzu y en el «Offertorio» una melodía de Gorriti.

No asistió la Reina por sentirse algo indispuesta.

Frente a la cortina ocupó su sitio el Nuncio de Su Santidad.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general con el Toisón, la banda del collar de Carlos III, y al pecho muchas condecoraciones nacionales y extranjeras.

El príncipe de Asturias vestía también uniforme de general de brigada.

S. A. la Princesa de Asturias llevaba traje blanco con encajes negros y hermosas joyas; la Infanta María Teresa lucía vestido de terciopelo rosa con encaje blanco y perlas al cuello, y la Infanta doña Isabel traje verde con un magnífico aderezo de esmeraldas.

En la comitiva regia figuraban la condesa viuda de Torrejón, dama al servicio de la Princesa; la duquesa de San Carlos, la condesa de Revillagigedo y la marquesa de Santillana, de guardia las dos últimas con las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, respectivamente.

Entre otros grandes de España estaban los duques de Bailén, Granada, Aliaga, Victoria, Conquista, la Torre y Hornachuelos; marqueses de Comillas, Viana, Laguna, Velada, Castell Rodrigo y Tovar, y condes del Puerto, Aguilar de Inostrillas, Superunda, Revillagigedo, Toreno y Valmaseda.

La concurrencia en las galerías no fué muy numerosa.

## Los obreros de la Carraca

Cádiz 25.—En San Fernando, los obreros del arsenal de la Carraca han realizado una manifestación para pedir trabajo y evitar que se les despidan.

Asistieron a la manifestación todas las familias de los operarios de todos los gremios con una comisión del Ayuntamiento.

Fueron a la Capitanía general, y el general Ramos Izquierdo salió al balcón y pronunció breves palabras manifestando que se ha tomado y tomará el mayor interés por los operarios, y prometiendo que enviaría un nuevo telegrama al Gobierno encargando la necesidad de seguir los trabajos en el arsenal.

La manifestación se verificó con el mayor orden.

Se han cerrado todos los establecimientos en señal de protesta contra el despido de obreros del arsenal.

Los manifestantes han vitoreado al Rey, a las autoridades y a la Marina, y después, conservando el mismo orden, se han dirigido al Ayuntamiento.

Cádiz 26.—Los obreros de la Carraca residentes en Puerto Real celebraron una manifestación pacífica y ordenada con objeto de que el Gobierno establezca los créditos necesarios para hacer barcos.

El alcalde ha telegrafiado al gobernador apoyando a los obreros.

## NOTAS DE SOCIEDAD

La alta sociedad de Madrid, que otros años se distribuía en varias casas para celebrar la Nochebuena, este año se congregó en la elegante morada de los marqueses de Alquibla, ofreciendo la velada tanta animación como encanto.

La gente joven bailó antes y después de la cena, prolongándose la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

En el Nuevo Club celebraron el martes una reunión no pocos aficionados al automovilismo, y en ella quedó organizada una nueva Sociedad.

El Rey se ha dignado aceptar la presidencia honoraria, y el aristocrático centro llevará el título de Real Automóvil-Club de España.

En esta reunión quedó designada la Junta directiva ó comité, constituyéndose en la siguiente forma:

Presidente, duque de Santo Mauro; vicepresidentes, conde de Valdelagrana y marqués de la Mina; secretario, marqués de Viana; tesorero, D. Luis Bermejillo.

Los vocales son: los duques de Alba y Arión; marqueses de Santa Cruz, Paradas, Torreilla, Mososanche, Tovar, Monteagudo, Ivanrey y Santo Domingo; condes del Montijo y Benalúa, y Sres. D. Santiago Udaeta y D. Antonio Vargas.

Del nuevo Club forman parte todos los automovilistas distinguidos de Madrid.

El miércoles por la tarde estuvo en el Palacio Real el eminente tenor Bonci, quien cantó varias piezas ante la Familia Real, por lo que fué felicitado calurosamente.

El marqués de Villanueva de las Torres pedirá el día 1.º de Enero de 1903 para su hermano D. Pedro de Heredia y Carvajal, la mano de la encantadora señorita Carmen de Lanz y Avilés.

Ha salido para Londres, con objeto de visitar a sus hijos, que se hallan en aquella capital educándose en el colegio de San Carlos, la señora doña Margarita de Gómez Acebo, tesorera de la parroquia de la Concepción, acompañada de su distinguido esposo.

Ambos regresarán a Madrid a primeros de Enero.

Han llegado a Madrid el primogénito de los condes de la Vinaza y la señora viuda de Bañer.

—Los condes de Valdelagrana han organizado en su castillo de Mudela la tercera cacería de esta temporada, a la cual han sido invitados varios distinguidos cazadores, que ayer salieron para la referida posesión.

## Los socialistas y el Sr. Maura

Una comisión del comité nacional del partido socialista ha visitado al señor ministro de la Gobernación.

El compañero Iglesias expuso el objeto de la visita, denunciar al atropello cometido por la Guardia civil con los obreros en Mioño y Puebla de Cazalla y enterarse del estado en que se encuentra la petición formulada por el Congreso de Gijón, para que se extendan a los obreros del campo los beneficios de la ley de accidentes del trabajo.

Respecto al primero de estos puntos, el Sr. Maura pidió que le remitieran los documentos comprobantes de los atropellos, que por haber sido cometidos en la última etapa del mando liberal, son desconocidos para él. Prometió castigar a los culpables, si efectivamente los hubiese.

Al segundo de los extremos contestó que comunicará a la comisión de Reformas sociales la pregunta del comité, y que le transmitirá la respuesta que recibiera.

En nombre del partido, Iglesias comunicó al señor ministro el propósito de ésta de promover una campaña de agitación por toda España si no se satisficieron las aspiraciones de los trabajadores agrícolas ó no se pone coto a los abusos de la benemérita.

Los socialistas salieron bien impresionados de la visita al Sr. Maura, esperando que sus demandas serán atendidas.

## LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

La «Gaceta» de hoy publica la adjunta real orden, que el ministro de Hacienda dirige a los demás ministros:

«Excmo. Sr.:

En atención a lo expuesto por el ministro que suscribe al Consejo de ministros acerca de la situación de los presupuestos de obligaciones de los departamentos ministeriales y sobre la necesidad de reducir los gastos públicos mediante reformas orgánicas de los servicios del Estado en todos los ramos de su administración, para obtener el margen de recursos que han de hacer preciso aspiraciones tan imperiosas y legítimas como la de reformar nuestra política monetaria, encaminándola a establecer, con el auxilio del tiempo y de los sacrificios indispensables, una sana y sólida circulación metálica de oro, íntima moneda de pago internacional; la de emprender también con el tiempo y estudio necesarios la reconstitución de nuestras defensas militares, terrestres y marítimas, y la de dar ordenado y eficaz impulso a las obras públicas, todo ello dentro de una severa política fiscal de nivelación de las obligaciones del Estado con sus ingresos anuales, que no consiente ni ha de admitir el compromiso de ningún nuevo gasto sin que existan previamente organizados recursos efectivos y suficientes para cubrirlo; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se proceda inmediatamente por cada uno de los departamentos ministeriales a la formación del proyecto de presupuesto de gastos de su sección respectiva para el ejercicio económico de 1904, reorganizando los servicios, a fin de simplificarlos y de reducir la cifra de sus obligaciones todo lo posible, y sirviéndose V. E. remitir el de ese departamento con el resumen por capítulos y artículos, el estado comparativo y las relaciones detalladas, todo por duplicado, a este ministerio de Hacienda, antes del día 1.º de Marzo de 1903. De real orden, acordada en Consejo de ministros, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

## EL ALCALDE DE BARCELONA

### Felicitaciones al señor Maura

Entre otros telegramas de felicitación, suscritos todos por personas ó entidades de importancia, que ha recibido el ministro de la Gobernación a propósito del nombramiento del Sr. Mongat para la Alcaldía de Barcelona, tiene especial significado el siguiente de la Cámara de Comercio de aquella capital:

«La Junta directiva de esta Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, en reunión extraordinaria, ha acordado expresar a V. E. haber visto con mucho gusto el nombramiento de alcalde de Barcelona a favor de su digno y estimado presidente.

La Cámara considera como propia esta honra y aplaude que la designación haya recaído en quien tan altas dotes personales reúne, como también el cambio de orientación que en la provisión de los cargos públicos significa el confiarlos a personas apartadas de los partidos políticos y que tienen exclusivamente por norma la buena administración, el bien público y el prestigio de la autoridad.

Esta Cámara abraiga el convencimiento de que perseverando en tal conducta, se dará satisfacción a una de las más vivas aspiraciones del país.

El vicepresidente, José María Valle y Vicens.—El secretario, Pedro la Rosa.»

El Sr. Maura ha contestado en estos términos:

«Estimo en mucho la aprobación de esa Junta y celebro ver rectamente apreciadas intenciones del Gobierno que, para dar felices resultados, necesitan ser secundadas por los gobernados, como espera que lo serán. La asistencia a la vida pública de grandes elementos retraídos ó amargados, prestará vigor y saludable disciplina a los partidos.»

**El reverso de la medalla.—Disgusto entre los conservadores.**

Barcelona 25.—El nombramiento del Sr. Monegal para la alcaldía de Barcelona, ha producido gran marejada.

El Sr. Planas y Casals se muestra disgustadísimo. Su órgano en la prensa declara que el señor Planas apoyaba para la alcaldía la candidatura del Sr. Coll y Pujol, exalcalde, exdiputado, senador, persona de grandes talentos y prestigios y el político indicado para conseguir la unión en el Ayuntamiento, donde reina un desconcierto que nadie desconoce.

Dice que es conocido el Sr. Monegal en la esfera mercantil; pero siendo extraño á la política y al Ayuntamiento, considera expuesta su improvisación para cargo tan importante.

Anoche celebraron una reunión los conservadores, que están muy disgustados. Acordaron dar un aplausivo voto de confianza al Sr. Planas y Casals, para que decida respecto de la actitud en que ha de colocarse el partido.

Los conservadores dicen: «Al Sr. Silvela nada le demuestra la experiencia, y repite el caso de Robert.»

Los catalanistas se muestran por el contrario muy satisfechos.

«La Ven de Catalunya», aplaude el nombramiento.

Elogia al nuevo alcalde y recuerda su significación catalanista.

Añade que esta designación es un reconocimiento de la fuerza y la vitalidad del movimiento que representa «La Ven».

También consignaba esta veleta que el nombramiento del Sr. Monegal para la Alcaldía de Barcelona significa el lanzamiento del Sr. Planas y Casals del partido conservador.

A estas impresiones, añade «El Liberal» estos comentarios:

«Para mayor desventura se da el caso de que la persona designada, merecedora de toda consideración bajo otros muchos aspectos, figure entre los elementos ultramontanos del catalanismo.

A éstos no más contentará el nombramiento. Los demás lo contemplarán con recelo ó con disgusto, según lo declaran ya, adelantándose á liberales y republicanos los silvelistas de Barcelona.»

**LA REVOLUCION DE VENEZUELA**

**El arbitraje**

Londres 25.—Afirmó el correspondiente de «The Standard» en Berlín, haber visto un telegrama particular, fechado en Washington y dirigido á un eminente personaje alemán, en el cual se afirma que el presidente Roosevelt aceptará las funciones de árbitro en el conflicto entre Venezuela y las potencias aliadas.

Sin embargo, todavía no ha tomado el presidente Roosevelt ninguna decisión acerca de dicho asunto.

Los Gabinetes de Londres y Berlín insisten en que acepte el importante cargo.

La prensa norteamericana se muestra, por lo general, francamente hostil al arbitraje de Mr. Roosevelt.

El «New York Times» dice que la aceptación del cargo de árbitro por el presidente, sería el primer paso dado en un camino donde es imposible entrar sin peligro ni retirarse sin sufrir descalificación.

**Protesta contra el bloqueo.—Excitación en La Guayra.**

Nueva York 25.—Dicen de Caracas que las colonias extranjeras, en primer término la alemana, protestaron contra la aplicación del bloqueo, que impidió al vapor «Caracas» permanecer en La Guayra. Dicho barco continúa cruzando al largo de aquel puerto.

Anoche salió de Willemstad el vapor americano «Mérida», con objeto de comprar si el bloqueo es efectivo.

La población de La Guayra está muy irridada contra los ministros italiano y alemán Sres. Riva y Pilgrins-Baltazzi, á quienes considera causantes del bombardeo de Puerto-Cabello. Se teme que sean objeto de manifestaciones de hostilidad.

En Caracas reina tranquilidad. Se esperaba al presidente Castro, que había ido á La Victoria.

**Declaraciones de un ministro.**

Nueva York 25.—El ministro de Relaciones exteriores ha declarado que le sorprendió muchísimo la noticia de haberse declarado la guerra, pues Inglaterra no se lo ha notificado.

Opina que está muy próximo el término del conflicto, pues Venezuela ha prometido someterse á las condiciones del arbitraje que dicten Mr. Bowen ó el presidente Roosevelt.

Manifestó, además, que Venezuela no considera que el bloqueo entranse el estado de guerra, pero está dispuesta á resistir hasta el último término.

**Los insurrectos y Castro**

Nueva York 25.—Desde Willemstad telegrafian, que los revolucionarios de Venezuela, invitados por el presidente Castro á unirse á él para combatir á los extranjeros, contestaron que se dirigiera al señor Matos, único jefe capaz de decidir sobre la propuesta.

**Actitud de Venezuela**

Nueva York 26.—Telegrafian de Caracas que el gobierno de Venezuela está dispuesto á aceptar el arbitraje, á condición de que las potencias aliadas levanten el bloqueo y devuelvan los buques venezolanos apresados por los barcos ingleses y alemanes.

**FUGA DE PRÍNCIPES**

De Ginebra telegrafian que la princesa aparenta muy buen humor. Ayer salió de compras con su hermano y con Girón.

Está confirmado que la hermana de la princesa y sus doncellas la ayudaron en la fuga.

La policía ignoraba la presencia de la princesa en Ginebra; pero tantos visitantes han llegado al hotel, muchos de ellos para seguir las negociaciones que la policía acobó por sospechar y por enterarse al fin, de que allí estaba la fugitiva.

La intriga empezó el otoño pasado cuando los príncipes estaban en París. Allí fue presentado un joven de veinticuatro años, llamado Girón, de maneras distinguidas y verdadero tipo de belleza varonil. La princesa le aceptó como profesor de francés, y acabó por enamorarse locamente de él.

El príncipe heredero lo notó—un poco tarde sin duda,—y el 2 de Diciembre le despidió bruscamente. Hubo escenas violentísimas entre los esposos. El archiduque Leopoldo, extravagante é irascible, se puso de parte de su hermana, y según el «Berliner Tageblatt», llevó la defensa hasta el extremo de pegar á su cuñado.

De lo que pasaba también el Rey se enteró por las damas de honor, y entonces despidió á Girón y reprochó á la princesa, advirtiéndole que, al volver su marido, se decidiría lo que debía hacerse. El consejo de familia acordó que la princesa debía retirarse á un convento ó á una casa de salud mientras se gestionaba la separación del matrimonio.

La princesa se negó indignada y huyó á Salzburgo. La familia real trató de encerrarla por fuerza, y entonces huyó á Múnich con el maestro Girón. Allí encontraron al archiduque Leopoldo con la Adamovitch, y todos juntos salieron para Ginebra.

Los ministros se reunieron en Consejo el domingo para tratar de este asunto, y al cabo de una discusión que duró toda la mañana, acordaron publicar la famosa Nota anunciando la fuga de la princesa.

Ginebra 25.—La princesa de Sajonia ha autorizado á su abogado para declarar que no volverá á hacer vida común con el príncipe su esposo, ni regresará á Alemania ni Austria antes de que se resuelva la cuestión de la disolución del matrimonio, porque si volviese la harían ingresar en una casa de salud.

Su hermano, el archiduque, ha declarado que protegerá á su hermana y que permanecerá en Ginebra con la misma hasta el definitivo arreglo de este asunto.

El archiduque Leopoldo, al renunciar todos sus derechos, queda en una situación muy próxima á la pobreza, proponiéndose ganar la vida con el arte del grabado que cultivaba pesadamente.

Este archiduque es el que se ha escapado, á su vez, con una también hija del pueblo, y de la cual dan estos detalles los correspondientes:

Guillermina Adamovitch tiene veinticinco años. Es una rubia de mediana estatura y notable belleza. Sus ojos azules y su espléndida cabellera la dan mayor encanto. Es bohemia y el archiduque la conoció en Iglan, donde el padre de ella estaba empleado en la administración de Correos.

**LOS TEATROS**

**Comedia y Alhambra**

La circunstancia de no haberse ayer publicado El Correo, me permite dar cuenta á un mismo tiempo de los estrenos celebrados anteayer en estos dos teatros.

Ya la costumbre, que es una ley de más fuerza casi siempre que la escrita y promulgada en la Gaceta, ha establecido que las obras dramáticas (?) que se estrenen por la tarde del día 24 de Diciembre, puedan prescindir de cuantas condiciones se requieren en las que se representan durante el resto del año, salvo también de las del día de Inocentes.

Por otra parte, el público que acude á las funciones de esos dos días es un público especial que, ante todo y sobre todo, desea que le cosquilleen y diviertan.

Claro está que si ese deseo queda satisfecho con obras como *Militares y paisanos* ó *Servicio obligatorio* y aun con *Los gansos del Capitolio*, *El director general* y otras pocas estrenadas también en estos días, en las cuales á la par que entretienen y hacen reír, no atropellan la verosimilitud decorativa y repetidamente, son más dignas de aplauso y de alabanza, y por lo mismo el público, el buen gusto, el arte dramático y hasta las empresas, salen, aunque sea por distintos conceptos, gananciosos; pero ello es que hay que aceptar en tales días como buenas, cualesquiera obras; siempre que cumplan el fin principal que el público exige: cual es, el de excitar la risa cueste lo que cueste.

Así, pues, cumpliré dando cuenta de los estrenos en el teatro de la Comedia y en el de la Alhambra y consignando que cumplieron con el fin primordial y al parecer único que se proponían: hacer reír. Sin embargo, llevando al rigor las observaciones y comparando el efecto conseguido en el público de la Comedia, con el estremo de la obra traducida del alemán por los señores Abati y Reparaz *Los hijos artificiales*, y el logro por el Sr. Mario en la Alhambra con la suya, arreglada del francés, titulada *La catedral*, hay que convenir en que el resultado de ésta es mucho mayor. Tiene más vida, más calor, más movimiento y hasta más verosimilitud, ó si se quiere, menos inverosimilitudes, menos absurdos.

De esa misma opinión participaron los espectadores que presenciaron ayer la representación de ésta última y que habían el día anterior asistido al estremo de la Comedia.

En uno y otro teatro los actores dieron muestras de haber estudiado y ensayado perfectamente sus papeles, y en ambos teatros fueron llamados y se presentaron á escena multitud de veces con los respectivos arregladores ó traductores.

En la Alhambra estrenóse anoche un juguete en un acto, en prosa, vertido del francés por D. Salvador María Granés, titulado *Ceno con mi madre*, que fué con justicia muy aplaudido, y muy bien representado por la señora Badillo y la señorita Sampe dro, y los señores García Ortega y los demás actores de su compañía que en el juguete tomaron parte.

**Lara**

LOS CUATRO PALOS, comedia en dos actos, de los Sres. Merino y Celso Lucio.

Esta obra se estrenó anteayer por la tarde, siendo recibida por el público con muchos aplausos.

La comedia abunda en situaciones cómicas y en chistes ingeniosos, que provocaron constantemente la hilaridad de los espectadores.

La interpretación fué muy esmerada, obteniendo muy justos aplausos la señora Valverde y los Sres. Rodríguez, Santiago y Barreyco.

**Zarzuela**

LA FAVORITA, parodia de la ópera «La Favorita», en un acto, dividida en tres cuadros, en verso, letra de D. Salvador María Granés, música del maestro Nieto.

Se estrenó anoche esta parodia y obtuvo gran éxito.

Esta obra está versificada con soltura, tiene animados diálogos y chistes abundantes. La música es bastante agradable.

Las situaciones más salientes de la ópera están parodiadas con mucha habilidad, sobresaliendo el «espíritu gentil», convertido en la parodia en «espíritu sutil».

El público aplaudió con entusiasmo, llamando á escena varias veces á los autores. La interpretación muy acertada.

**Eslava**

LA VIRGEN DE LA LUZ, zarzuela en un acto y tres cuadros de los Sres. Paso y Jiménez Prieto, música del maestro Lope.

También anteayer hubo su correspondiente estreno en el teatro de Eslava. La obra representada fué acogida con muchos aplausos.

El segundo cuadro es muy gracioso y toda la obra está salpicada de chistes que fueron muy celebrados.

De la música se repitieron algunos números. Al terminar la representación fueron llamados á escena los autores de la zarzuela.

**La familia Humbert**

Dos nuevos policías franceses llegaron ayer á Madrid.

Los que se hallaban en esta practicacon ayer mismo diligencias respecto á la permanencia de los Humbert en Madrid.

Está averiguado que éstos al salir de París lo hicieron separadamente y se reunieron en Barcelona, donde permanecieron durante algunos días.

Allí dijeron que se proponían visitar varios países del mundo empezando por las naciones latinas, siendo el objeto de toda la familia Humbert aprender varios idiomas.

En Barcelona estuvieron pocos días, aduciendo como razonamiento á su breves estancia en esta capital, el hecho de hablarse allí mucho el francés, y no poder por tanto, aprender el castellano.

De Barcelona se dirigieron á Madrid, y parece que resulta cierto que fueron á residir durante pocos días á la calle de Alcalá, núm. 23.

**Traslado de los detenidos**

De un momento á otro será trasladada á París la familia Humbert.

Para mayor seguridad, en la conducción de los detenidos de Madrid á la frontera, la expedición se dividirá en dos grupos.

Uno lo compendrán las señoras, y las acompañarán los inspectores de Vigilancia de Madrid Sres. Arroyo y Sánchez Vidal, y el otro los tres hombres, acompañados del inspector Sr. Caro y del agente Sr. Mariño.

En la expedición irá también el intérprete del Gobierno civil, M. Gobbi.

Es probable que el inspector Sr. Caro lleve hasta París, donde se desea hacerlo ostensible expresión de reconocimiento por el servicio prestado á la justicia de Francia.

Los demás agentes de la policía española regresarán á Madrid una vez que hayan entregado á los detenidos á las autoridades francesas en Hendaya.

Acompañarán, desde la frontera hasta París, á los detenidos doce agentes de policía franceses.

Los presos serán encerrados en un coche de la Compañía Wagons-Lits, que les servirá de dormitorio y comedor.

Ni los agentes ni los presos podrán salir del coche hasta llegar al término de su viaje. Irá con ellos una enfermera, por si necesita de sus cuidados alguna de las presas, á las que acompañará en el lavado del coche, prohibiéndoseles que se encierren en él.

También formará parte de la expedición un médico, en previsión de que cualquiera de los viajeros se sienta enfermo.

**Correspondencia interceptada.**

Anteayer, los policías franceses tuvieron una entrevista con el director de Correos y Telégrafos, y después de esta conferencia se dio orden de interceptar toda la correspondencia que llegase, tanto para los detenidos como para las detenidas.

Un pliego certificado dirigido á Román D'Aurignac y una carta para Mme. Humbert, que llegaron ayer á esta capital, en cumplimiento de la orden dada, fueron devueltos y remitidos á la embajada francesa.

**El banquero Cataui.—Román D'Aurignac.**

A propósito de las acusaciones lanzadas por Román D'Aurignac contra el banquero Cataui, un redactor de la «Patria» ha confestado con este último, del cual ha recibido las siguientes declaraciones:

«Es absolutamente falso que las sumas prestadas por mí á los Humbert, lo fuesen con exagerado interés. Se las presté al 5 por 100, interés legal.

Jamás he explotado á los Humbert, como Román D'Aurignac pretende demostrar, ni he comprado á la prensa y á los tribunales. Me he querellado, porque Teresa Humbert me debía un millón y creo que tengo derecho á querrelarme.

Pueden los Humbert vertar todo género de mentiras y calumnias sobre mí. Nada me importa de cuanto quieran decir. Todas sus falsas acusaciones caerán muy pronto ante la luz que la justicia difundirá sobre ellos.»

Román D'Aurignac insiste en asegurar que han sido explotados por el banquero Cataui.

**El apetito de las reclusas**

Es verdaderamente extraordinario. A excepción de anteayer que comieron de vigilia, he aquí lo que han tomado las detenidas los restantes días en las dos comedidas diarias que tienen efecto á las once de la mañana y á las seis de la tarde: un kilo de carne para las tres, cuatro huevos pasados por agua cada una, una regular cantidad de patatas asadas, un pescado, pasteles y muchas frutas de las de mayor precio.

Por esta fruta demuestran las detenidas francesas especial predilección. A las seis de la tarde, como hemos dicho, repiten el mismo «menú», y además al levantarse, á las ocho de la mañana, se desayunan con café con leche y bizcochos.

Las comidas se las confecciona en la misma prisión una reclusa que goza fama de excelente cocinera.

**La Nochebuena en la Cárcel de Mujeres.**

La Nochebuena en la Cárcel de Mujeres ha sido este año más animada que en los anteriores.

Un caballero, cuyo nombre no conocemos, ha ocurrido con una peseta á cada una de las reclusas.

También la Junta de prisiones repartió una camisa y un par de zapatillas á cada una de las 200 mujeres presas en la cárcel de la calle de Quiñones.

Como de costumbre todos los años en la Nochebuena, el toque de silencio se retrasó una hora.

Las reclusas, en este rato de expansión, cantaron y bailaron al son monótono de unas panderas.

De las presas que más alegría manifestaron fué una Cecilia Aznar.

Mme. Humbert y su hija Eva, después de comer, permanecieron en su habitación, sin cuidarse de lo que pasaba en las salas de la prisión.

Paulina D'Aurignac bajó á la sala y presentando un buen rato el baile de las reclusas. «A las nueve y media la Cárcel de Mujeres recobró su aspecto normal. Todo quedó en silencio.

**Esperando á los Humbert**

París 23.—Análogo secreto al que en Madrid se tiene acerca de la salida de los Humbert, se guarda en París sobre la forma de su llegada.

En la Conserjería se les preparan celdas, aunque por costumbre éstas se destinan sólo á otra clase de presos.

El vagón en que vayan los Humbert será desenganchado del tren antes de llegar éste á París, haciéndole llevar durante la noche á la pequeña estación de Pont Saint Michel, situada en la línea que une la gran estación de Orleans con la de Ansterlitz.

La estación de Pont Saint Michel dista apenas 300 metros de la Conserjería.

En la Prefectura siguen los preparativos para la llegada de la familia Humbert.

**Madame Dalazza.—Una noticia desmentida**

París 25.—Se ha desmentido oficialmente la noticia del arresto en Buenos Aires de Madame Dalazza, la amante de Román D'Aurignac.

Un telegrama recibido en el juzgado, dice que al llegar á Buenos Aires se le registró á ella y á su equipaje, encontrando varias cartas de Román D'Aurignac, diciéndole que pronto iría toda la familia á Buenos Aires y que entonces se reuniría con ella.

El registro de Dalazza y de su equipaje se hizo en virtud de una denuncia presentada por un dentista por sustracción de alhajas contra «Blondinette». El dentista había sustituido á Román D'Aurignac en el corazón de «Blondinette», quien, por lo visto, se cansó pronto y huyó con las alhajas.

**El autor del anónimo**

En sus noticias de última hora, el número de «Le Temps», recibido ayer en Madrid, dice lo siguiente:

«Creemos poder afirmar que el autor de la denuncia que trajo como consecuencia la detención de la familia Humbert, es un español que habitaba en la misma casa. Hacía tiempo que le había llamado la atención la conducta misteriosa de sus vecinos, sospechando pudieran ser los que buscaba la policía francesa. Pero no conociendo la fisonomía de los Humbert, permaneció en la duda hasta que tuvo en los últimos días ocasión de ver algunos ejemplares de las fotografías que el juzgado de París envió al extranjero; y cambiándose entonces sus sospechas en certidumbre, mandó á la embajada francesa en Madrid la carta anónima que provocó la detención.»

El correspondiente á su vez de «El Liberal» en París, le comunica esta noticia:

«El pueblo se muestra indignado por la noticia dada por el «Figaro», diciendo que los delatores de los Humbert fueron los Múgica, únicas personas queridas por ellos.»

**SUCESOS**

**En el garlito**

Ayer fué detenido Luis Sánchez Pérez (a) el Luis, el cual, en unión de otro sujeto que se dio á la fuga, fué sorprendido en la calle de Castilla, 25, robando unas gallinas de la propiedad de Antonio Maestro.

**Atropellado por un coche**

Rafael Botella, niño de cuatro años de edad, fué atropellado el día 24 por un carruaje en la calle de Fuencarral, causándole graves heridas en diferentes partes del cuerpo.

**Los tranvías**

Un eléctrico atropelló ayer en la calle de Bravo Murillo á un carro que iba por los rails.

**Presidencia**

Real decreto resolutorio de una competencia de Jurisdicción suscitada entre el gobernador de Gerona y el juez de Figueras.

**Gracia y Justicia**

Real orden aprobatoria del reglamento para los ejercicios de oposición á las plazas de escribanos de la dirección general de los Registros.

**Guerra**

Ley relativa á ascensos de los oficiales de la escala de reserva retribuida. —Otra sobre concesión de retiros. —Reales decretos sobre concesión de cruces de San Hermenegildo y del Mérito Militar.

Real orden disponiendo se devolvieran á Juan Cabrera las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar á su hijo Juan.

**Gobernación**

Real decreto aprobatorio de un contrato de arriendo de dos edificios para acuartelamiento de la Guardia civil en Coruña. —Otro concediendo nacionalidad española al súbdito francés D. Jorge Boenfoos Baisseux.

Real orden disponiendo queden en suspenso los efectos de la de 8 de Agosto último, referente al proyecto de reglamento organizando el cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos.

**Gracia y Justicia**

Real orden disponiendo se anuncie á concurso una cátedra de Dibujo artístico vacante en la Escuela superior de Artes e Industrias de Madrid.

**Agricultura**

Real orden resolutoria de un expediente sobre instalación de un depósito flotante de carbón mearnal en el antepuerto de Almería.

**Noticias teatrales**

Anoche se despidió del público madrileño el tenor Sr. Bonci, cantando tres actos de «La bohemia» y uno de «La Favorita».

El auditorio tributó al notable artista una ovación muy cariñosa. Mañana sábado se cantará «El Trovador» por las Sras. Darólie y Parsi y los señores Cárter y Rebonato, que tanto se hacen aplaudir interpretando de modo magistral esta difícil obra de Verdi.

El domingo tendrá lugar la primera representación en esta temporada de la hermosa ópera de Wagner «Lohengrin», en que tomarán parte los eminentes artistas señoras Carelli y Parsi y los Sres. Constantino, Gnaccarini y Ercolani.

Dirigirá la orquesta el maestro Mugnono. La «mise en scene» ha sido muy cuidada hasta en los mínimos detalles, y es de esperar que la «reprisa» de «Lohengrin» merecerá por todos conceptos los aplausos del público y de la crítica.

Para esta representación se despachan desde hoy billetes en la contaduría del Real.

**Lara**

Mañana, por la tarde, «El hido» (dos actos), y por primera vez la comedia nueva «El automóvil» (dos actos).

El domingo, por la tarde, función de Inocentes. Extraordinaria y fuera de abono, se representarán «Los cuatro palos» (dos actos), «El monólogo del señor Santiago», estreno; «La ópera española», de gran espectáculo «Bruto», estreno, y «Los piropos».

**Cómico**

Mañana, á las cuatro y media, «La victoria del general», «Mundo, demonio y carne» y reprise de «Farmela».

Por la noche, primera y tercera, «Los granujas»; segunda, «Las grandes cortesanas», y cuarta, «Mundo, demonio y carne».

**NOTICIAS**

Anteojos Roca Precisión. Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores doctores y oculistas. Como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubese, acreditado óptico establecido en esta corte hace 80 años; para más detalles, pidase el Catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día. Arenal, 19 y 21.

Ron San Luis. Ruiz y Albert. Málaga. Para coronas y servicios fúnebres, recomendamos la casa Rubio, Concepción Jerónima, 3. No confundir esta casa con ninguna otra.

La casa Coppel. Hemos recibido varios ejemplares del artístico calendario que la casa Coppel ha mandado confeccionar en Alemania con destino á su numerosa clientela.

Damos gracias al Sr. Coppel por su amabilidad y participamos á nuestros suscritores clientes suyos, que pueden recoger en su establecimiento de la calle de Fuencarral, número 27, el almanaque que á cada uno les reserva.

Oposiciones á Registros de la propiedad. La Dirección general de los Registros, en cumplimiento de lo prevenido en real orden, fecha 20 del corriente, anunció en la «Gaceta» de ayer que se concede un nuevo plazo de treinta días, á contar desde hoy viernes, á fin de que los que, teniendo cumplidos veinticuatro años de edad el día 12 de Noviembre anterior, pretendan tomar parte en los ejercicios de oposición á las plazas de aspirantes á Registros á que se refiere la convocatoria de 9 de Septiembre último, inserta en la «Gaceta» del 15, puedan presentar en dicha Dirección general sus solicitudes documentadas, según exige el artículo 3.º del reglamento de 26 de Agosto del presente año, con la modificación dispuesta en la real orden

un antiguo capitán general español y el general Wood juntos. El sueldo del capitán general en Cuba era de 43.000 pesos anuales...

al mes de Diciembre actual, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-pagaduría de esta provincia.—Madrid 24 Diciembre 1902.

Canal de Isabel II

La dirección del Canal de Isabel II ha instalado en sus oficinas, Reina 27, un libro donde puedan consignar sus quejas o reclamaciones las personas que se consideren perjudicadas por las obras ó por la distribución de aguas del Canal.

La dirección contestará á los que formulen quejas por escrito, y con la firma y señas del domicilio del reclamante.

Cuestión personal

Con motivo de la polémica que venía sosteniendo estos días la prensa de San Sebastián, acerca del abastecimiento de aguas de aquella población, se suscitó ayer una cuestión entre el doctor Ucelayeta y el director de «La Voz de Guipúzcoa», Sr. Navas.

El descanso dominical

La comisión permanente gestora del descanso dominical se ocupa en preparar un gran mitin que ha de celebrarse en breve.

Nuevos alcaldes

Por renuncia de los que en la actualidad venían desempeñando el cargo, han sido nombrados alcaldes: de Segovia, D. Julián Carretero; de Zaragoza, D. Amadeo Laguna; de Zamora, D. Manuel Arribas; de Cuenca, D. Joaquín Zamora; de la Coruña, D. Luis Argudín; de Castellón, D. Rafael Gasset de la Casaña, y de Avila, D. Consuelo Delgado.

Balance del día

Durante la breve suspensión de relaciones en que hemos estado con nuestros abonados á causa de la fiesta de Navidad, la Gaceta ha publicado varias disposiciones de interés general, relativas, las unas á servicios de Marina—de que mañana daremos idea—y la otra á la confección del Presupuesto de 1904.

Haciendo justicia á los excelentes propósitos del Sr. Sánchez de Toca, se nos ocurre decir que la principal misión del Estado Mayor es, en efecto, el estudio de la guerra naval; pero como por desgracia no tenemos barcos, este estudio habrá que diferirlo para ocasión oportuna.

En cuanto á la real orden de Hacienda, aparte de la novedad de publicarse en la Gaceta, consigna una afirmación que tiene interés; es, á saber, que el actual Gobierno se propone continuar la política monetaria iniciada por el señor Urzáiz.

Varios periódicos insisten en decir que el Sr. Silvela hace trabajos para llevar á su campo á los señores duque de Tetuán y Romero Robledo.

El Liberal, que da todo esto por muy seguro, añade que al duque de Tetuán se ha ofrecido la presidencia del Senado ó la cartera de Estado, y que el señor Romero Robledo irá á la presidencia del Congreso, siendo entre todos los ministros, el más resuelto por esta solución, el Sr. Maura.

Vemos, sin embargo, en La Correspondencia un suelto muy significativo en el cual se dice, entre otras cosas:

«Los romeristas con quienes hemos hablado se mostraban resentidos de que se traiga y se lleve así el nombre de su jefe, suponiéndole dispuesto á unirse con cualquiera que lo solicite, sean cualesquiera sus tendencias y su política. Respecto á los propósitos del Gobierno en este punto, podemos afirmar que nadie hasta ahora le ha manifestado nada al Sr. Romero Robledo, al cual solo visitó el señor Dato, y aun éste no le vió, limitándose á dejarle tarjeta.»

Nosotros hemos oído también á conservadores importantes que los rumores que estos días han circulado son caprichosos; y que el Sr. Silvela considera que podría traer complicaciones y disgustos en el seno de su partido la unión con los señores duque de Tetuán y Romero Robledo, pareciéndole por ahora bastante tarea la de la alianza con los amigos del Sr. Maura.

En cuanto á las presidencias de las Cámaras, está ya resuelto que el general Azcoárraga presida el Senado y D. Alejandro Pidal el Congreso.

Cuando ya teníamos escritas las precedentes impresiones, llega á nosotros la información diaria del redactor de EL CORREO, que en unión de otros periodistas fué recibido por el señor Silvela, y, en efecto, éste ha negado que tengan el menor fundamento los rumores á que nos referimos, al extremo de calificarlos de disparatados. En resumen: que no ha habido, ni por ahora hay, motivo alguno para suponer las nuevas alianzas de que se venía hablando.

La categoría negativa del Sr. Silvela respecto al asunto anterior, se tradujo después en una afirmación tímida al ser preguntado acerca de los disgustos existentes entre los conservadores de Barcelona con motivo del nombramiento del Sr. Monegal para alcalde de dicha población.

—Nada sé oficialmente—nos dijo;—pero no tendría nada de extraño que se hubiera mostrado algún disgusto por los amigos del Sr. Planas.

Aunque algún periódico ha dicho que se había redactado ya la contestación á la Nota del Vaticano, esto no es exacto, según el presidente del Consejo. Lo único que, hasta ahora, ha hecho el ministro de Estado, es estudiar el asunto, para ir preparando la contestación que haya de darse.

El martes por la tarde se reunirán en Consejo los ministros en la Presidencia, como preparación del que el miércoles se ha de celebrar en Palacio presidido por su majestad. Se adelanta un día la celebración del mismo, por ser el jueves 1.º de año.

El Sr. Silvela, en su despacho de hoy con el Rey, no ha puesto á la firma ningún decreto.

Ha entregado á S. M. el tomo 14 de las obras completas de Lope de Vega, que con gran lujo está editando la Academia española.

Hizo el presidente del Consejo un elogio de dicha publicación, especial-

mente de los hermosos prólogos, que pudieran ser libros, puestos por el señor Menéndez Pelayo á cada una de las secciones en que se divide la obra, que constará de 60 tomos.

El Sr. Silvela cumplimentó después á la Reina y á los Príncipes de Asturias para entregarles otro original, así como á la Infanta María Teresa. Esta tarde ó mañana, con el mismo objeto, ofrecerá sus respetos á la Infanta Isabel.

El gobernador civil ha visitado esta mañana al Sr. Silvela para comunicarle que aún no se había decidido la fecha de conducir á París á la familia Humbert, porque se espera la llegada de hoy á mañana de un nuevo agente de policía francés, quien probablemente traerá instrucciones respecto á la forma en que se verificará el viaje.

Hoy han despachado también con su majestad los ministros de Instrucción y Obras públicas. El primero no llevó á la firma ningún decreto. El marqués del Vadillo puso á la firma del Rey varios de carreteras.

Esta noche se reunirán en casa del señor Barrio y Mier los senadores y diputados carlistas para conocer pormenores de la última visita á D. Carlos por los Sres. Llorens y Pradera y para tratar asuntos de organización y de conducta.

El Sr. Sagasta hace dos ó tres días que se siente un poco molesto por un ataque de bilis.

Por fortuna, ya hoy se encuentra mejor, y ha recibido la visita de varios amigos, entre ellos la del ilustre presidente del Senado Sr. Montero Ríos.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 26 DICIEMBRE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Día 24, Día 25, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab, 4 0/0 exterior, 5 0/0 exterior, 5 0/0 amortizab, Cuentas de España, etc.

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 40.000 á 35'00. 50.000 á 35'30. 150.000 á 35'25. 100.000 á 35'20.

Después de la Bolsa Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 75'22 papel.—Fin próximo, 75'45.—Barcelona, fin mes, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 87'80.—Renta francesa, 99'52.

(De la Agencia Fabra) París 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 88'90.—3 por 100 francés, 99'55.

Londres 26.—Con motivo de la festividad del día no hay reunión de Bolsa en esta plaza.

CHARADA

Cuatro dos sirve á un tres dos á quien un cuatro bastante con el cual va á los teatros y al café muy elegante. Tiene un novio muy chulapo el cual dicen que heredó cuatro mil reales de un tío que en leña há poco murió. L. FERNÁNDEZ RENGUEZ. (La solución mañana.) Solución á la charada anterior NO CHE BUE NO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3º sobre 0. A las doce de la tarde, 10º sobre 0. A las cuatro, 8º sobre 0. La máxima fué de 12º sobre 0. La mínima de 0º. El barómetro marca 715.—Buena tiempo.

CURIOSIDADES

Consumo actual de bebidas alcohólicas. En estos momentos el alcohol está en plena actualidad entre nosotros con motivo de la ley recientemente dictada sobre la materia.

De un informe publicado recientemente por la comisión parlamentaria inglesa de bebidas alcohólicas, resulta que son los bávaros (no los bávaros, sino los habitantes de Baviera), los que tragan actualmente mayor cantidad de cerveza, 255 litros anuales por cabeza, después de haber sido superados largo tiempo por los holandeses, cuyo consumo actual no alcanza hoy más que á 207 litros.

El consumo inglés de cerveza aumenta cada año; en efecto, el inglés absorbe hoy 148 litros y medio por año, en lugar de 120 que consumía hace diez años. En los Estados Unidos se invierten en el ramo de lechería 2.000.500 duros por año. Esta enorme cantidad es casi el doble de la que se emplea en los negocios de Bancos y en las industrias comerciales, y se calcula que para sostener el movimiento y abastecer el mercado de leche y sus productos se necesitan 15.000.000 de vacas.

Para mantener estas vacas se cultivan acres de tierra 60.000.000 ó sean 24.000.000 de hectáreas; las máquinas ó instrumentos de agricultura y lechería en uso valen 2.000.000. Los hombres empleados en el ramo llegan á 750.000 y los caballos pasan de 1.000.000.

Las vacas y caballos consumen anualmente 30 millones de toneladas de heno, cerca de 90 millones de fanegas de maíz y la misma cantidad de avena, 2 millones de arvecho y 30.000 fanegas de maíz, sin citar los desperdicios de cervecerías, los tallos y otros elementos. Cuesta 450 millones mantener las vacas y los caballos. El salario, por término medio, que se paga á los trabajadores es de 20 duros al mes, y asciende en total á 950 millones.

CULTOS

Santo de mañana.—San Juan, Apóstol y Evangelista; Santos Teodoro y Teofanes, y Santa Nicerata. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde rosario y sermón que predicará el señor rector, terminando con reserva y adoración del Niño Jesús.

En las Salesas (San Bernardo), fiesta á San Juan Evangelista, con misa solemne á las diez. En las Descalzas Reales misa solemne á las diez cantada á Pastorela.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja continúa la octava al Niño Jesús. En la Catedral, después de completas, se cantará solemne salva en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En el Perpetuo Socorro misa solemne á las diez y por la tarde letanía y Salve después del rosario. En la iglesia Pontificia misa solemne á las nueve y por la tarde rosario, letanía y solemne Salve.

Visita de la Corte de Maris.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—20.º de abono.—Turno 2.º.—A las 8 1/2.—El Trovador.

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Locura de amor. A las 4 1/2.—Reinar después de morir.

COMEDIA.—A las 9.—Militares y paisanos. A las 4 1/2.—Los hijos artificiales.

PRICE.—A las 9.—María del Pilar. A las 4 1/2.—Don Luecas del Cigarral.

LÍRICO.—A las 9.—Don Juan de Austria. A las 4 1/2.—La bruja.

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—Tocino del cielo.—A las 9 1/2.—Los cuatro palos.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Ciencias exactas.

A las 4 1/2.—El nido (dos actos).—El automóvil (dos actos).

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Agua mansa.—A las 9 1/2.—La guardia amarilla.—A las 10 3/4.—Cuadros vivos.—A las 11 3/4.—Agua mansa.

POLO.—A las 8 1/2.—El puñao de rosas.—A las 9 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—A las 10 3/4.—La venta de Don Quijote.—A las 12.—El puñao de rosas.

A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

NOVEDADES.—A las 9 en punto.—Juan José.—El sueño de un malvado. A las 4 1/2 en punto.—Recambolo.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—(Sección doble)—La vocación.—A las 9 1/2.—De tren á tren.—A las 10 1/2.—Ceno con mi madre.—A las 11 1/4.—Los baños del Manzanares. A las 4 1/2.—La Cielón.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 10.—Caretas políticas.—A las 11.—La cerra de toros.—A las 12.—La Virgen de la Luz.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Los granujas.—A las 9 1/2.—Las grandes certezas.—A las 10 3/4.—Los granujas.—A las 12.—Mundo, demonio y carne.

A las 4 1/2.—La victoria del general.—Mundo, demonio y carne.—Carmela.

MARTÍN.—A las 8 1/2.—El Nacimiento del Mesías. A las 4 1/2.—La misma.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Grandes y variadas funciones por secciones. Gran éxito de Proyecciones animadas.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado.—Gran éxito de las Escenas Orientales y La fiesta andaluza. Las hermanas Giralda, Imperio, Martini, La Niña Bonita, Ceralito, Fernández, Marquise, la célebre Paea Aguilera y Rafael (el Cordobés).

IMPRESA DE EL CORREO

PASTILLAS MORELLO EDICION DE LA NOCHE

Curan los resfriados, tos, catarrros, asma, bronquitis, &

La parroquia de la Concepción

Colocación de la primera piedra La nueva parroquia de la Concepción, cuyas obras hoy se han inaugurado, va á ser edificada en la calle de Goya, esquina á la de Núñez de Balboa.

En el espacioso solar habían sido colocados con profusión gallardetes, banderas y mástiles con guirnaldas de rosas.

Se había levantado un pequeño altar, y á derecha é izquierda dos tribunas: una destinada á las reales personas, y otra para las señoras de la junta encargada de arbitrar recursos para la construcción de la nueva iglesia parroquial.

El solar fué invadido por un numeroso público compuesto de todas las clases sociales, pues si bien al principio estuvieron escasas las papeletas para la inauguración, después en la sacristía de la parroquia se facilitaron á todo el que como feligrés se solicitaba, y por último, en el día de hoy se permitió la entrada á todo el mundo.

A las dos de la tarde llegó S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la condesa de Toreno, siendo recibidas por una comisión de las señoras de la junta antes citada; por el Obispo de Madrid, Sr. Guisasaola; el gobernador y el alcalde, y teniente alcalde, señor Vincentí.

Próximamente á las tres llegaron los Reyes, con los Príncipes de Asturias é Infanta María Teresa, acompañados de los jefes superiores de Palacio y alta servidumbre.

El señor Obispo bendijo los terrenos, así como una preciosa paleta de plata que lleva esta inscripción: «Alfonso XIII, 26 de Diciembre 1902. Parroquia de la Concepción.»

Por previo requerimiento del Obispo de Madrid-Alcalá, se hallaba presente al notario y senador liberal D. Bruno Pasqual Rullópez, quien con la venia de S. M., leyó un documento en el que se hacía constar que se le requería para que diese fe de la inauguración de las obras, así como de las altas personas que habían concurrido.

El acta levantada por el Sr. Rullópez fué firmada por las reales personas, por los duques de Vistahermosa y Sotomayor, generales Pacheco, Cerero y Bascaran; coronel Lóriga, duque de la Victoria, marqués de la Mirga, duquesa de San Carlos y Fernán-Núñez, marquesa de Ahumada y condesa de Toreno, y por la junta de señoras, la marquesa de Argüelles, dona Margarita Modet, condesa de Valmaseda, de Seláñi, doña Blanca González Brabo, duquesa de la Victoria, doña Angeles Molina, doña Irene Vaillant, doña Adelaida de los Ríos, doña Josefa Llorens, doña Josefa Puig y doña Encarnación Castell y el secretario de la Junta D. Luis Fernández Vicuña.

También firmaron el documento el gobernador Sr. Sánchez Guerra, el alcalde señor marqués de Portago, el teniente alcalde Sr. Vincentí y el arquitecto D. Enrique Ximénez Coresa.

El Sr. Dato, aun cuando figuraba en el acta, no firmó por no estar presente. Dicho documento fué colocado en una caja de zinc, en la que se guardaron además ejemplares de la «Gaceta», de «El Imparcial» y de «El Liberal», que tiene un grabado de la futura iglesia. También se guardaron algunas monedas corrientes.

Cerrada la caja y soldada, procedió á la colocación de la primera piedra.

Apareta ésta suspendida por medio de una gruesa cadena en el centro de un acábri.

Sujetas á la cadena había unas cintas blancas y azules, terminadas en borla.

Asieron las cintas, además de las reales personas, el gobernador, el alcalde, la marquesa de Argüelles y la condesa de Valmaseda.

Al tirar de las cintas, descendió la piedra, y S. M. echó la primera paleta de cal.

A las tres y media el acto se dió por terminado, y la muchedumbre aclamó á los Reyes, quienes tanto á la entrada como á la salida, recibieron demostraciones de afecto y simpatía.

DE BARCELONA Anarquistas detenidos.—Un atropello.

Barcelona 26 (3'45 tarde.) La policía ha detenido á los anarquistas repatriados Benigno García, Adrián Trostón y Julio Camba. Este está reclamado por las autoridades militares como prófugo.

El tranvía de San Andrés de Palomar ha chocado con un carro.

El carretero ha resultado herido levemente, y de gravedad otro hombre que iba dentro del carro.—Mencheta.

EN MARRUECOS Se agrava la situación.—Propósitos del pretendiente.

Londres 26.—«The Times» inserta un despacho de Fez diciendo que desde hace ocho días la situación se ha agravado.

El número de partidarios del pretendiente, siempre en aumento, se calcula en 30.000. El pretendiente declara que no aspira al trono.

Hace la guerra á los cristianos y combate al Sultán, por ser favorable á los europeos. Si resultara triunfante, elegirá el nuevo Sultán en alguna familia sherifiana, siempre que el elegido se comprometa á continuar

La familia Humbert

Un canard París 26.—El periódico «Le Journal» publica un despacho de Madrid, en el que se acoje el rumor de haber sido encontrado muerto en su celda Federico Humbert.

La noticia, consultada á Madrid, ha sido inmediatamente desmentida.

El Sr. Moret

Ha salido para San Sebastián, con su distinguida señora y su hija soltera, el Sr. Moret, proponiéndose permanecer allí hasta el día 20 de Enero.

El Comedor de la Caridad

Esta mañana se ha abierto de nuevo el Comedor de la Caridad, con el fin de servir una abundante sopa á los obreros sin trabajo. Como en años anteriores, para este objeto, la Asociación de Señoras Protectoras del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús cede el local, calle de Claudio Coello, número 122, prestándose gustosas dichas señoras á repartir por sus propias manos las raciones á los obreros.

A la primera comida de este invierno han asistido numerosos pobres.

Al acto han concurrido distinguidas señoras y el Obispo de Madrid-Alcalá.

Accidentes ferroviarios

En la línea de Palencia á la Coruña un tren de mercancías arrolló á una mujer. Se cree que se trata de un suicidio.

En la estación de Segorbe fué atropellado, falleciendo poco después, el obrero Francisco Fajardo, por un tren de mercancías.

Guardia civil muerto

En Cazalla de la Sierra, según comunica el gobernador de Sevilla, ha sido asesinado el guardia civil Manuel Cepeda. El asesino no ha sido detenido.

Ayuntamiento robado

Un telegrama oficial da cuenta de que en el pueblo de Valdeorras (Oronse), ha aparecido violentada la puerta del Ayuntamiento y deserrajados los cajones de la mesa de la secretaría. Falta el sello del Ayuntamiento y algunos papeles.

Se cree que el móvil era destruir un expediente de Consumos.

Noticias de Marina

Se ha dispuesto que cese en su destino de eventualidades de mando de departamento, escuadra y comisiones, el vicealmirante don Fernando Martínez de Espinosa y Echeverry.

—Ayer fondeó en Willemstad (Curaçao), sin novedad á bordo, la corbeta «Nautilus».

El telégrafo sin hilos

Londres 26.—Desde 1.º de Enero empezará á funcionar para el servicio público el telégrafo sin hilos entre el Canadá y Gornouailles (Inglaterra), á cuyo efecto se han publicado ya las correspondientes tarifas.

Cada palabra transmitida por el sistema Marconi costará cinco peniques. Los despachos oficiales y de prensa disfrutarán la rebaja del 50 por 100.

M. Balfour

Londres 26.—El ministro Sr. Balfour se encuentra gravemente enfermo de un ataque de influenza.

Los desórdenes de Marguerite Montpellier 26.—Continúa sin incidente el interrogatorio en el asunto de los desórdenes de Marguerite.

Hoy ha sido interrogado el décimo de los reos.

Tanto éste como los anteriores, niegan su participación en los asesinatos y saqueos, y especialmente en la muerte del español Ramos.

AYUNTAMIENTO Sesión ordinaria

Presidida por el señor marqués de Portago, ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento, aprobándose casi sin discusión la mayor parte de los asuntos que figuraban en el orden del día.

# SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.  
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

**VINOS DE CHAMPAGNE MONTEBELLO**

Antiguo viñedo de los duques de Orleans, Alfred de Montebello et C<sup>o</sup>, au chateau de Mareuil-sur-Ay (Marne).

**Agente general, EUGENIO CASTELOT**  
Calle de la Magdalena, 8 y 10 MADRID

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**  
Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

**Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao**

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponen en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a **Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao**

**A LAS FAMILIAS**

La COMPANIA COLONIAL recuerda a sus favorecedores que, además de sus tan acreditadas clases de CAFÉ molido, empaquetado, tiene siempre en sus establecimientos **Café Mayer, 19 y Montero, 8** un escogido surtido de cafés superiores en grano **TOSTADOS DIARIAMENTE desde 50 gramos, á diferentes precios**

**EL ANTIDIFTERICO EGS**

es el único remedio específico que cura la difteria por sí solo más del 90 por 100. Depósito, G. García y Martín y C<sup>o</sup>.

**APARATOS DE HACER CAJETILLAS y llenarlas con cigarrillos o ARTÍCULOS SIMILARES**

Con Patente de Invención número 25.147, expedida por VEINTE años el 2 de Enero de 1900 á **MR. WILLIAM HENRY BUTLER**, de Nueva-York, Estados Unidos de América

Se reciben órdenes en: **Madrid, calle de Génova, 15, 2.º decha. Madrid**

**LA ESTRELLA**

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.

Delegación en Madrid: **MAYOR, 33, principal.**

**1832—1902**

Después de casi tres cuartos de siglo, de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la **Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL** siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.—Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curan el reumatismo, las herpes y todo desarrollo del hígado, el estómago y los intestinos.—Búsquese siempre la marca industrial de **LANNAN & KER, New York**, como prueba de legitimidad.

**El Aguacero**

el hombre se ve hasta los huesos. Y esta mojada le da un resaca. Desahogado éste se le presénta la tos. Con motivo de la tos tuyo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resaca, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resaca, tos, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

**Pectoral de Cereza del Dr. AYER.**

**LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.**

**PROFESOR**  
Lecciones de 1.º y 2.º enseñanza, en su casa y domicilio.—Honorarios módicos.  
**Argensola, 2, 4.º izquierda**

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

**ALUMBRADO DE POBLACIONES y fabricación de contadores**

Contadores de agua de capacidad y de pistón disco, de venta y alquiler.  
Contadores de electricidad.  
Contadores de gas para abonos.  
Contadores para fábricas y experiencias.—Reguladores de presión.—Manómetros.  
Rebintería para agua, Manómetros, Válvulas, Grifos, etc.  
Rebintería para gas.  
Aparatos para alumbrado por el gas y la electricidad.  
Aparatos para calefacción por gas.

Linternas, Arañas, Brazos, Farolas, Candelabros, etc.  
Hornillas, Chimeneas, Calentabaños, Caloríferos, etc.  
Construcción especial para Fábricas de Gas.  
Mecheros y Manguitos «LA CORONA».  
«EL HELIOGENO» Irradiador de incandescencia por Gas sin Manguitos.  
Grifo filtro para agua «Ideal».  
Aparatos hidráulicos especiales, elevadores, bombas, motores, etc.

Taller de reparaciones y Laboratorio modelo para comprobación de toda clase de contadores

**REPRESENTANTE para España: EUGENIO CASTELOT**  
**MADRID: MAGDALENA, 8 y 10.—TELÉFONO 422**

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Calle de Olózaga, 1, Madrid

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**38 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIOS**

**PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES**

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878.—MEDALLA DE ORO

**PASTA DENTÍFICA GLYCÉRICA**

Preparación de Eug. DEVERES, Laureado de Farmacia

El único dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedentes.

**El que la emplee una vez la adoptará para siempre.**

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

**LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR**

**Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados**

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en todo clase de perfumería.

**PEREDA Y COMPANIA.—SANTANDER**

**REVISTA de Legislación Universal y Jurisprudencia española.**—La más económica y completa de cuantas se publican, 18 pesetas al año. Pidamos prospectos y números de muestra a la **Administración, S. Bernardo 55 Madrid** Biblioteca Económica del Abogado.—En 12 tomos—que, encuadernados en tela, costarán de 40 á 44 pesetas, y que se venden también sueltos en las librerías de Madrid y provincias—se tendrá toda la legislación y jurisprudencia civil, penal, procesal, hipotecaria, etc., el derecho foral y el internacional. Van publicados siete tomos. Pidamos prospectos a la Adm<sup>n</sup>. **S. Bernardo 55 Madrid**

**VICHY**

se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPANIA ARRENDADORA DE VICHY.

Digestiones difíciles  
Males de Estómago

**ESTACION DE BAÑOS**  
Desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Septiembre  
Baños, Duchas, Casino, Teatro

**Bronquitis, tisis, catarros.** Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las capsulas del Dr. FOURNIER, —22, Plaza de la Madeleine, 22, Paris.

**PROFESOR.**—Se ofrece para dar lecciones de 1.º y 2.º enseñanza en su casa y a domicilio.  
**Argensola, 2, 4.º**

**Ibarra y Compañía SEVILLA**

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios **DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO y MARSELLA**

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos **HASTA SEVILLA**

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

**PÍLDORAS HOLLOWAY**

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**PÍLDORAS del Dr. AYER**

Son las mejores purgantes  
Son puramente vegetales  
Son fáciles de tomar y de digerir  
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apéndice.

**AYER'S PILLS**

Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

**“LOS TIROLESES.”**

Empresa anunciadora

Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallas, medianerías y otros sitios.—Esquelas de defunción y aniversario.—Planes de tarifas á las oficinas

**Conde de Romanones** (antes Barrionero), núms. 7 y 9, entresuelo

**COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS**

**Tarifa de precios al año**

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	.....

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Aparato mural con microfono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina..... 20

Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador..... 20

Id. id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson..... 40

**Loucorios públicos**

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Póznulo de Alarcón y en la Continental Expres.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis**

**CAPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y EUCALIPTOL

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

**NINGUNA ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA**  
DE VOR DESCHIENS

Vino.—Elixir.—Jarabe.—Grageas.—Hemoglobina granulada.—En razón á las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, ensayada en los hospitales desde 1884, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo de Adrián et compañía.

**Calderas Steinmüller**

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de **33.000 METROS** cuadrados de superficie de caldeo

**Recalentadores Steinmüller**

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

**L. & O. STEINMÜLLER, GUMMERSBACH**  
La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

**NO MAS CANA**

**Tintura inglesa instantánea**

Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorabile

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albino, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibiada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

**CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.**

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

**L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules-César, Paris, y las principales farmacias.**

**Ticor del Abadía de Chelème**

Fabricado con aguardiente de Cañar es el mejor y más digestivo de las licorosas de mesa.

Plátase en los mejores cafés y ultramarinos, vinos y licorosos.

**Pasta dentífrica y verdadera**  
**Agua de Botot**  
Dentífrico aprobado por Academia de Medicina de París, 17, rue de la Paix, Paris.

**ANUNCIOS RECLAMOS**

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**, **Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo**

Se remiten tarifas á quien las pide con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben **ESQUELAS** de defunción y aniversario.

**Alcalá, 6 y 8, ent.º—Teléfono 517.—Madrid**

**VINO BUGEAUD**

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebras, Convalecencias.

Paris, 6, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

**VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT**

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalescentes, los físicos, los ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

**Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.**